Servicio de Salud Metropolitano Central
Región Metropolitana
Ministerio de Salud

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA

UNIDAD DE PACIENTE CRITICO

SANTIAGO, 10 de Febrero de 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Paciente Critico del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. VALESKA TAPIA SIERRA**, Enfermera, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO /FEBRERO DE 2026

SR. NEFTALI PAVEZ HERNANDEZ
ENFERMERO SUPERVISOR (S) UCI VALECH
Subdirección de Gestión del Cuidado